



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA: 13.

Res. 106.

Exp. 3/4761/16

Montevideo, de 04 MAYO 2016

VISTO: lo dispuesto en Acta 60, Res. 35 de fecha 29-10-15, recaída en expediente 3/12700/15, comunicada por Oficio 424/15, en torno que las confirmaciones para el año 2016;

CONSIDERANDO: I) Que en el resuelve N° 13 del Of. 248 dispone la confirmación para el año 2016 de diversos cargos incluyendo el cargo de Profesor Orientador Bibliográfico y en el resuelve N° 14 dispone que de mediar renuncia escrita del docente, corresponde el cese del cargo;

II) que en la citada disposición, se confirmó en el cargo a la docente VIERA NIEVES, Silvana C.I. 4.319.352-2, que se desempeña como Profesor Orientador Bibliográfico (P.O.B.) para el año docente 2016 y hasta el 28/02/17;

III) que a fs. 1 de obrados luce la renuncia de la Profesora VIERA NIEVES, Silvana C.I. 4.319.352-2 al cargo de Profesor Orientador Bibliográfico (P.O.B) en el Liceo de La Coronilla del Departamento de Rocha;

IV) que la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza ha procedido a la liberación de los cargo para los actos de elección- designación, según luce a fs. 2 de obrados.

VI) que la renuncia de referencia, es de recibo de este Consejo, por lo que corresponde aceptar la mismas a partir del 1 de marzo de 2016;

ATENCIÓN: a lo expuesto:

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

1) Aceptar la renuncia presentada, a partir del 1° de marzo de 2016, de la docente



ANEP


CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA


VIERA NIEVES, Silvana C.I. 4.319.352-2, al cargo de Profesor Orientador Bibliográfico (P.O.B) en el Liceo de La Coronilla Departamento de Rocha.

Publiquese en web institucional. Siga a la Dirección de Gestión y Soporte a la Enseñanza, a Departamento Docente, a Inspección General Docente, a la Dirección del Liceo de La Coronilla Departamento de Rocha, y por su intermedio notifíquese (firma y fecha) a la interesada.

Siga a División Hacienda a todos sus efectos.

Cumplido, Oportunamente, archívese.


Prof. SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puentes
DIRECTORA GENERAL

COMUNICACIONES
Entró 5/5/16.
Balió Tdm